

Cuarto.—Estudio y propuesta de reducción de capital y aumento de capital.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y así mismo, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Javier Martínez Aguirre.—32.651.

NUEVO GRUPO CONCESIONARIO NEWCO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de la Lealtad, número 3, 4.ª planta, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, el orden del día y texto íntegro de los acuerdos propuestos, informe de gestión de los Administradores y cuentas anuales del ejercicio 2006 están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán examinarlos in situ o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Michelena García.—34.351.

OCV IBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad mercantil OCV Iberia, Sociedad Anónima convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próxima día 25 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la entidad, calle Núñez de Balboa, n.º 120, 6.ª planta, en Madrid, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa en el mismo lugar, el día 26 de junio de 2007, a las 18,00 horas. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria serán los siguientes relacionados en el

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación en su caso de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social que se abrió el 1 de enero de 2006 y se cerró el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ampliación de capital por compensación de créditos, y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reunión y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social de la entidad de manera gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se ruega a los Señores Accionistas que acudan a la Junta con los títulos que acrediten su calidad de accionistas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Carcasona García. 34.242.

O-DOS, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de mayo de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	195.501,59
Total activo	195.501,59
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reservas	138.075,14
Perdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	-2.773,55
Total pasivo	195.501,59

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Bilbao, a 15 de mayo de 2007.—El Liquidador, Ana María Mercedes del Olmo Olañeta.—32.676.

OILDOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Gran Vía de Hortaleza, 3, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales y aplicación del resultado de «Oildor, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Inclusión en el Grupo Tributario «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Tercero.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Conforme al artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas de la sociedad. Los accionistas que tengan derecho de asisten-

cia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, siempre que su representante legal tenga la cualidad de accionista y la representación se confiera por escrito y con carácter especial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos y en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la misma Ley.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener en el domicilio social la tarjeta de asistencia a la Junta, sin perjuicio de que puedan acreditar su derecho de asistencia por cualquier otro medio.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Pérez Lamuedra.—34.525.

ONDARZAS E INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Fortuny, número 47, a las 11 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—32.871.

ONDULADOS CARME, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arrabal, 5, Carme (Barcelona), el día 30 de junio de 2007 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Carme, 7 de mayo de 2007.—Ramón Sans Bargalló, Administrador.—31.942.

ÓPTICA KONOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por los Administradores de la sociedad se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Bilbao, calle Alameda Recalde, 35-B 1.º izquierda, a las ocho horas del día 27 de junio de 2007 y, en caso de no existir quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 21 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, María del Carmen Linaza Fernández y Begoña Ibáñez Uriarte.—34.502.

ÓPTICAS DEL SUR, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores partícipes para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Meliá Macarena, sito en Sevilla, calle San Juan de Ribera número 2, el próximo día 25 de junio de 2007 en única convocatoria, a las veintiuna treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los partícipes a examinar, en el domicilio social, las cuen-

tas, así como pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—La Consejera Delegada, Marie Françoise Ivonne Nempot.—34.471.

ÓPTICA VÍNCULO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 11.00 horas, en el domicilio del despacho profesional Úcar Asesores, S. L., sito en la avenida Sancho el Fuerte, n.º 49-2.ª Planta, de Pamplona, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Pamplona, 16 de mayo de 2007.—Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Leránoz Gamio.—34.295.

ORGANIZACIÓN OLSEN, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, Montserrat Urgell Teixido.—31.916.

PANAYA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 28 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Apro-

bación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.497.

PANIFICADORA DEL VAL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores mancomunados de «Panificadora del Val, Sociedad Anónima», han acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en la Notaría de don Isidoro Lora Tamayo, calle Libreros, n.º 14, de Alcalá de Henares, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Sustitución del órgano de administración de la sociedad, para pasar del régimen de Administradores mancomunados al de Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Quinto.—Supresión de la retribución de los Administradores o modificación, en su caso, del sistema de retribución establecido en los Estatutos sociales, con la consiguiente modificación del artículo 27 de los mismos.

Sexto.—Traslado del domicilio social a la calle San Cesáreo, n.º 25, de Madrid (código postal 28021) y, en consecuencia, modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.